



AL CALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaria Distrital
AMBIENTE

Resolución No. 5805

Por la cual se confiere una comisión de servicios a un funcionario

EL DIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA (E)

En ejercicio de las facultades conferidas mediante Decreto Distrital No. 109 de 2009

CONSIDERANDO:

Que la Red Colombiana de Ciudades Como Vamos ha extendido invitación al Doctor JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE, Secretario Distrital de Ambiente para participar en calidad de expositor el foro denominado "¿Que hacer para avanzar en la sostenibilidad urbana?", a celebrarse el día 22 de julio de 2010 en la ciudad de Medellín - Antioquia.

Que el Doctor Juan Antonio Nieto Escalante, ha designado a la Doctora **GLORIA MARIBEL TORRES RAMIREZ**, Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Ambiente, para realizar acompañamiento en su presentación.

Que dado el interés del evento para la Secretaría Distrital de Ambiente y la total concordancia con las funciones que desempeña **GLORIA MARIBEL TORRES RAMIREZ**, Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones, se hace necesario conceder comisión de servicios para su participación en el mencionado evento.

Que los pasajes aéreos y viáticos para el desarrollo de esta comisión serán sufragados con cargo al rubro presupuestal Viáticos y Gastos de Viaje de la Secretaría Distrital de Ambiente, según certificado de disponibilidad presupuestal No 2863 del 21 de julio de 2010.

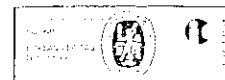
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Conferir comisión de servicios el día 22 de junio de 2010 a la doctora **GLORIA MARIBEL TORRES RAMIREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.319.908, Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones, para realizar acompañamiento a la presentación del Secretario Distrital de Ambiente en el foro denominado "¿Que hacer para avanzar en la sostenibilidad urbana?", a celebrarse el día 22 de julio de 2010 en la ciudad de Medellín - Antioquia.

ARTÍCULO SEGUNDO: Reconocer viáticos a razón del cincuenta por ciento (50%) por el día 22 de julio de 2010, de la tarifa máxima establecida en el Decreto 1398 de 2010.



126PA01-PR08-M-A3-V3.0





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución No. 5805

Por la cual se confiere una comisión de servicios a un funcionario

ARTÍCULO TERCERO: Los viáticos y gastos de viaje que genere esta comisión serán sufragados con cargo al rubro presupuestal Viáticos y Gastos de Viaje de la Secretaría Distrital de Ambiente, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2863 del 21 de julio de 2010, del presupuesto de la actual vigencia, por la suma de CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$102 857).

ARTÍCULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los 21 JUL 2010

SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA
Director de Gestión Corporativa (E)

Proyectó Olga L. López M

BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

126PA01-PR08-M-A3-V3.0

